

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato siendo las once horas del día doce de marzo del año dos mil dieciocho, en la oficina del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato ubicada en Plaza Galereña, octavo piso, con domicilio en carretera Guanajuato- Juventino Rosas Km. 6, para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron las siguientes ciudadanas y ciudadanos:

<b>Dra. Arminda Balbuena Cisneros</b>	Presidenta del Comité y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
<b>Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete</b>	Integrante del Comité de Participación Ciudadana;
<b>Mtro. Javier Pérez Salazar</b>	Auditor Superior del Estado de Guanajuato;
<b>Lic. Marco Antonio Medina Torres</b>	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción;
<b>Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres</b>	Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato;
<b>Lic. Pablo López Zuloaga</b>	Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato;
<b>Lic. Ma. De los Angeles Ducoing Valdepeña</b>	Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
<b>Lic. Antonia Guillermina Valdovino Guzmán</b>	Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato;
<b>C.P. Juan Gerardo Franco García</b>	Contralor Municipal, representante de la Región I Dolores Hidalgo

**Lic. Esteban Ramírez Sánchez**

Contralor Municipal, representante de la Región II León

**C.P. Daniel Durán Cadena**

Contralor Municipal, representante de la Región III Jaral del Progreso

**Lic. Guillermo Patiño Barragán**

Contralor Municipal, representante de la Región IV Irapuato

La Presidenta procede al pase de lista y verificación del quórum legal para celebrar la sesión, conforme al **primer punto** del orden del día.-----

Para efectos de esta sesión y en desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Presidenta propone al doctor Román Gustavo Méndez Navarrete, integrante del Comité de Participación Ciudadana como secretario de actas en la presente sesión, propuesta que es sometida a votación de los integrantes del órgano colegiado y es aprobada por unanimidad. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, la Presidenta señala que en virtud de que fueron convocados para llevar a cabo dos sesiones, una correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité Coordinador y una segunda sesión de instalación y primera ordinaria del Órgano de Gobierno; y tratándose del mismo órgano colegiado al ser el Comité Coordinador el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva acorde a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, la Presidenta propone que se acumulen los asuntos señalados para ambas sesiones y además les propone eliminar el punto del orden del día, correspondiente a la instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva por las razones ya expuestas, toda vez que dicho órgano fue instalado en la misma sesión de instalación del Comité Coordinador. Acto continuo, la Presidenta pone a consideración la propuesta de modificación del orden del día, al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos. -----

La Presidenta solicita al Secretario de actas que realice la modificación correspondiente al orden del día, quedando de la siguiente manera:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Para efectos de esta sesión, se propone como secretario de actas al Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;

- IV. Informe sobre la correspondencia;
- V. Informe sobre la obligatoriedad de la presentación de la declaración 3 de 3;
- VI. Informe del avance de la auditoría practicada a la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Guanajuato;
- VII. Presentación de las acciones desarrolladas en el Sistema Nacional de Fiscalización y del Sistema Estatal de Fiscalización.
- VIII. Presentación del estado que guarda la Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato;
- IX. Presentación sobre la Verificación y denuncia ciudadana de las obligaciones de transparencia como instrumento de combate a la corrupción;
- X. Presentación del Diagnóstico de la situación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción;
- XI. Presentación de la terna para Secretario/a Técnico/a aprobada por el Comité de Participación Ciudadana, nombramiento y toma de protesta del/a Secretario/a Técnico/a del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (se anexa curriculum y entrevista videograbada de cada uno de los integrantes de la terna);
- XII. Asuntos generales;
- XIII. Clausura de la sesión.

La Presidenta solicita al secretario de actas, proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe sobre la correspondencia recibida, el secretario de actas informa que no existe correspondencia de la que se deba dar cuenta; acto seguido la Presidenta instruye al secretario de actas que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo al **quinto punto** del orden del relativo al informe sobre la obligatoriedad de la presentación de la declaración 3 de 3, la Presidenta concede el uso de la voz a la licenciada **Ma. Isabel Tinoco Torres**, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, para hacer referencia a dicho informe. Acto seguido, la licenciada Tinoco Torres da lectura al informe señalado, documento que se agrega a la presente acta como **Anexo uno**. -----

La Presidenta consulta a los integrantes del órgano colegiado si desean hacer algún comentario y al no existir comentarios al respecto, la Presidenta solicita al secretario de actas que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo al informe del avance de la auditoría practicada a la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Guanajuato; la Presidenta les comunica que dicha nota informativa se ha trabajado en el seno del Comité Coordinador con las autoridades competentes para ello, por lo cual informa de dicho avance dando lectura al documento que se agrega a la presente acta como **Anexo dos**. En este punto, se consulta a los presentes si desean hacer algún comentario, y al no haber manifestaciones al respecto la Presidenta solicita a secretario de actas, proceda con el siguiente asunto agendado. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día que consiste en la presentación de las acciones desarrolladas en el Sistema Nacional de Fiscalización y del Sistema Estatal de Fiscalización, la Presidenta solicita al maestro **Javier Pérez Salazar**, Auditor Superior del Estado de Guanajuato que realice la presentación del referido tema. En uso de la voz el maestro Pérez Salazar señala que el propósito de su participación es darles a conocer de manera general las acciones que se han desarrollado en el Sistema de Fiscalización y de igual manera, señalar las direcciones electrónicas donde pueden consultar la información al ser documentos públicos. Al respecto se agrega a la presente acta el **Anexo tres** que contiene el detalle de las acciones desarrolladas que fueron expuestas en este punto. -----

Acto continuo la Presidenta consulta a los integrantes si tienen algún comentario, por lo que la **licenciada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán**, solicita que se les comparta la información, motivo por el cual la Presidenta refiere que una vez que le sea compartido el documento por el Auditor Superior del Estado, ella lo circulará a los miembros del Comité.-----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, respecto a la presentación del estado que guarda la Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, la Presidenta del Comité Coordinador le solicita a la **licenciada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán**, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, haga la presentación de dicho punto. En uso de la voz, la magistrada presidenta da lectura de referido informe, mismo que se agrega a la presente acta como **Anexo cuatro**. -----

En desahogo del **noveno punto** del orden del día, relativo a la presentación sobre la verificación y denuncia ciudadana de las obligaciones de transparencia como instrumento de combate a la corrupción, se le concede el uso de la voz a la **licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña**, Comisionada Presidenta del

Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato quien hace referencia a una nueva herramienta que contempla tanto la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública como la ley local homologada, misma que permite verificar y acceder a las denuncias ciudadanas de obligaciones de transparencia; el documento expuesto se agrega a la presente como **Anexo cinco**.

En desahogo del **décimo punto** del orden del día, relativo a la presentación del Diagnóstico de la situación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Presidenta solicita al **licenciado Marco Antonio Medina Torres**, realice la presentación de dicha información; en uso de la voz, el licenciado Medina Torres señala que a la fecha la Fiscalía Especializada ya cuenta con el personal debidamente calificado y especializado para combatir los delitos en esta materia. Asimismo, se informó que se llevó a cabo una evaluación de cada uno de los integrantes de la Fiscalía y del tipo de asuntos que se investigaban para realizar un diagnóstico y poder llevar a cabo una reestructura en la Fiscalía para contar con el personal debidamente capacitado en conocimientos periciales, técnicos y jurídicos. Señalando finalmente resultados positivos y avance en los asuntos competencia de la Fiscalía. -----

En desahogo del **décimo primer punto** del orden del día, relativo a la presentación de la terna para Secretario(a) Técnico(a) aprobada por el Comité de Participación Ciudadana, nombramiento y toma de protesta del(a) Secretario(a) Técnico(a) del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; en este punto del orden del día la Presidenta del Comité señala que en cumplimiento al artículo 38 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, para el nombramiento del Secretario Técnico se establece que el Presidente del Órgano de Gobierno, previa aprobación del Comité de Participación Ciudadana someterá al mismo una terna de personas que cumplan los requisitos. Es por ello que para un mejor análisis de los perfiles de los aspirantes se anexo a la convocatoria el currículum y la entrevista video grabada de cada uno de los integrantes de la terna. Por otra parte, la Presidenta del Comité da lectura al informe sobre el proceso de selección de la terna, documento que se agrega a la presente acta como **Anexo seis**. -----

Acto continuo, la Presidenta consulta a los integrantes del Órgano de Gobierno si desean tener alguna intervención y al no solicitar nadie el uso de la voz, la Presidenta manifiesta que de conformidad al artículo 10 fracción XVII, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, procederán a la votación para la selección y nombramiento de la o el Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, motivo por el cual solicita al secretario de actas que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz, el secretario de actas señala que para efectos de la votación preguntará a cada uno de los integrantes del Órgano de Gobierno para quien es su voto. -----

**“Maestro Javier Pérez Salazar**, Auditor Superior del Estado de Guanajuato ¿Por quién es su voto?” En uso de la voz, el maestro Pérez Salazar agradece y reconoce el ejercicio de transparencia que el Comité de Participación Ciudadana realizó y que ha dado cuenta la Presidente de este Comité, señalando que es un ejercicio que fortalece la decisión que se tomará el día de hoy. De igual manera, manifiesta su reconocimiento para quienes aparecen en la terna al ser personas que han conocido por su ejercicio público. Finalmente, manifiesta que su voto es para Alejandra López.

**“Licenciado Marco Antonio Medina Torres**, Fiscal Especial en Combate a la Corrupción, ¿por quién es su voto?” En uso de la voz, el licenciado Medina Torres señala que, de igual manera debe de aplaudir este proceso de selección y una vez que tuvo la oportunidad de revisar cada una de las entrevistas y sobre todo las preguntas que se realizaron, en lo personal le dio mucha luz para poder emitir su voto por lo que, seguramente la licenciada Alejandra López Rodríguez hará un buen papel. -----

**“Licenciada Ma. Isabel Tinoco Torres**, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, ¿por quién es su voto?” En uso de la voz, la licenciada Tinoco Torres manifiesta que su voto es por la licenciada Alejandra López Rodríguez. -----

**“Licenciado Pablo López Zuloaga**, Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, ¿por quién es su voto?” En uso de la voz, el licenciado López Zuloaga manifiesta que por Alejandra López Rodríguez. -----

**“Licenciada Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña**, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, ¿por quién es su voto?” En uso de la voz la licenciada Ducoing Valdepeña manifiesta su reconocimiento a los tres integrantes de la terna y señala además que fue muy enriquecedor conocer cada una de las palabras, los planes de cada uno, enriquecedor incluso para ellos mismos, y por lo cual en este caso su voto es para Alejandra López Rodríguez. -----

**“Licenciada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán**, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, ¿por quién es su voto?” En uso de la voz la licenciada Valdovino Guzmán felicita al Comité de Participación Ciudadana por este ejercicio de transparencia y agradece la información que se les hizo llegar, el compartirles las entrevistas y señala que los tres candidatos son muy valiosos, manifestando de igual manera su voto para Alejandra López Rodríguez. -----

“**Contador Público Juan Gerardo Franco García**, Contralor Municipal, representante de la Región I Dolores Hidalgo, ¿por quién es su voto?” En uso de la voz el contador público Franco García manifiesta que su voto es por Alejandra López Rodríguez. -----

“**Licenciado Esteban Ramírez Sánchez**, Contralor Municipal, representante de la Región II León, ¿por quién es su voto?” En uso de la voz, el licenciado Ramírez Sánchez manifiesta su voto por la licenciada Alejandra López Rodríguez. -----

“**Contador Público Daniel Durán Cadena**, Contralor Municipal, representante de la Región III Jaral del Progreso, ¿por quién es su voto?” En uso de la voz, el contador público Durán Cadena manifiesta su voto por la licenciada Alejandra López Rodríguez. -----

“**Licenciado Guillermo Patiño Barragán**, Contralor Municipal, representante de la Región IV Irapuato y Presidente de la Alianza de los contralores, ¿por quién es su voto?” En uso de la voz, el licenciado Patiño Barragán se suma a los reconocimientos que han hecho los demás integrantes a la labor del Comité, y agradece la información que se les hizo llegar, manifestando su voto por la licenciada Alejandra López Rodríguez. -----

Acto continuo, el secretario de actas **Doctor Román Gustavo Méndez Navarrete**, integrante del Comité de Participación Ciudadana manifiesta su voto a favor de Alejandra López Rodríguez. -----

Finalmente, se consulta a la **Doctora Arminda Balbuena Cisneros**, Presidenta del Órgano de Gobierno, ¿Por quién es su voto? En uso de la voz, la doctora Balbuena Cisneros, manifiesta que el Comité de Participación Ciudadana está consciente que las tres candidaturas cumplían con el perfil, tanto desde el punto de vista curricular y desde luego a través de las entrevistas que se llevaron a cabo y de cómo estuvieron estructuradas las mismas, con una duración de cuarenta y cinco minutos, los primeros quince minutos planteó cada uno de los candidatos y la candidata cuál es su visión de la Secretaría Ejecutiva, cuáles son los retos que se tienen dentro del Sistema y finalmente se les hicieron preguntas durante treinta minutos relacionadas a sus experiencias laborales y cómo las vinculaban al Sistema Estatal Anticorrupción y concretamente con el funcionamiento de esta secretaría. En ese sentido, y una vez que agradece a todos los que participaron del proceso de selección y no únicamente a los que integraron la terna, quienes acudieron al llamado de ese proceso de selección, la **Dra. Arminda Balbuena Cisneros** señala que su voto es para la licenciada Alejandra López Rodríguez. -----

Acto continuo el secretario de actas informa a la Presidenta que el resultado de la votación es para la licenciada Alejandra López Rodríguez. -----

En uso de la voz, la doctora Arminda Balbuena Cisneros señala que por unanimidad de votos se designa a la licenciada Alejandra López Rodríguez Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Asimismo, la presidenta pone a consideración de los miembros del Comité decretar un receso de cincuenta minutos, reanudando la sesión para llevar a cabo la toma de protesta, propuesta que es aprobada por el órgano colegiado. -----

Posteriormente, a las trece horas con diez minutos se reanuda la sesión y la presidenta solicita al secretario de actas que llame a la licenciada Alejandra López Rodríguez para tomarle la protesta de ley como Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. -----

Acto continuo la doctora Arminda Balbuena Cisneros, Presidenta del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, solicita a los presentes ponerse de pie para llevar a cabo la protesta correspondiente: -----

*“Licenciada Alejandra López Rodríguez, protestais guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato”.* -----

Licenciada Alejandra López Rodríguez: *“Sí, protesto”* -----

Acto continuo, la doctora Arminda Balbuena Cisneros propone al órgano colegiado que el secretario de actas habilitado para esa sesión continúe con el orden del día; propuesta que es aprobada por los miembros del órgano colegiado. -----

El secretario de actas continúa con el siguiente punto del orden del día, siendo el relativo a asuntos generales. Acto continuo la presidenta consulta a los miembros del Órgano de Gobierno si desean agendar algún punto, por lo cual solicita el uso de la voz la licenciada Ma. Isabel Tinoco Torres, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato. -----

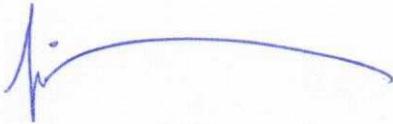
En uso de la voz, la licenciada Tinoco Torres manifiesta que en relación al Convenio que se está buscando con el Servicio de Administración Tributaria para efecto de lograr, mediante ese acuerdo, información relevante que tiene que ver con las declaraciones de conflicto de intereses patrimoniales; por lo cual considera

importante hacer del conocimiento de los miembros del Comité que se sigue trabajando en ese convenio. -----

En uso de la voz, la presidenta consulta a los demás miembros del Comité si tienen algún otro asunto que desean incluir; al no existir otro asunto general, la presidenta manifiesta al secretario de actas que procederá clausurar la sesión. -----

Acto continuo, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 12 doce de marzo de 2018 dos mil dieciocho, se declara clausurada la primera sesión ordinaria del Comité Coordinador, Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. -----

La presente acta consta en cinco fojas útiles, de las cuales cuatro son por ambos lados y una solo por el anverso, la firman la presidenta del Comité Coordinador, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el Secretario de actas.



**Dra. Arminda Balbuena  
Cisneros**

Presidenta del Comité y Órgano  
de Gobierno



**Dr. Román Gustavo Méndez  
Navarrete**

Secretario de actas